

# Lineamientos para una Visión Estratégica de la Comisión Interamericana de Puertos:

“Fortaleciendo la Cooperación Interamericana en el Desarrollo  
Portuario Sostenible para la Prosperidad”



Carlos Mladinic  
Secretario  
Comisión Interamericana de Puertos



Organización de los  
Estados Americanos

14 de Marzo, 2012



# Consideraciones Generales



Organización de los  
Estados Americanos

## Esta propuesta se basa en:

- La necesidad expresada por los Estados miembros de apoyar una modernización de la CIP, fortalecer su operatividad y generar mayor impacto a beneficio del hemisferio
- Los ejes temáticos de integración y conectividad de la Sexta Cumbre de las Américas “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”
- La importancia de mejorar la competitividad regional con una visión integradora en el transporte y el comercio y por ende, en el desarrollo portuario



# Consideraciones Generales



Organización de los  
Estados Americanos

## Fortalezas de la CIP:

- Foro interamericano en materia portuaria
- Articulación de la cooperación
- Capacidad integradora (regional e internacional)
- Poder de convocatoria y desarrollo de alianzas estratégicas
- Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo portuario



# Declaración de la Visión Estratégica



Organización de los  
Estados Americanos

La CIP sirve de foro interamericano permanente a los Estados miembros de la OEA para el fortalecimiento de la cooperación hemisférica en el desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado.

Con esta reseña, la Secretaría propone la siguiente declaración para una Visión Estratégica de la CIP:

*La Comisión Interamericana de Puertos es un foro hemisférico que opera de una manera dinámica, eficiente e integradora para apoyar a los Estados miembros en el desarrollo de un sector portuario competitivo, sólido y sostenible, a través del fortalecimiento de la cooperación interamericana, la comunidad de prácticas y las capacidades técnicas institucionales y el fomento de la asociación público-privada.*



# Objetivos Estratégicos



Organización de los  
Estados Americanos

- **Simplificación de la estructura de la CIP para Impulsar la Cooperación**
  - Se centra en cinco Áreas Temáticas Prioritarias, para una mayor articulación con el sector privado e instituciones afines
- **Fortalecer la operatividad de la CIP**
  - Para una mayor eficiencia en la ejecución de sus funciones, consolidando procesos y recursos humanos y financieros
- **Potenciar el impacto y el alcance de la CIP para el desarrollo portuario de la región con enfoque integral**
  - a través de la promoción y fortalecimiento de las relaciones con socios estratégicos internos y externos para la creación de sinergias en el marco de la OEA



# Áreas Temáticas Prioritarias



Organización de los  
Estados Americanos

- **Logística, Innovación y Competitividad**
- **Sostenibilidad Portuaria**
- **Protección y Seguridad Portuaria**
- **Políticas Públicas, Legislación e Inversiones**
- **Turismo y Servicio a los Buques**

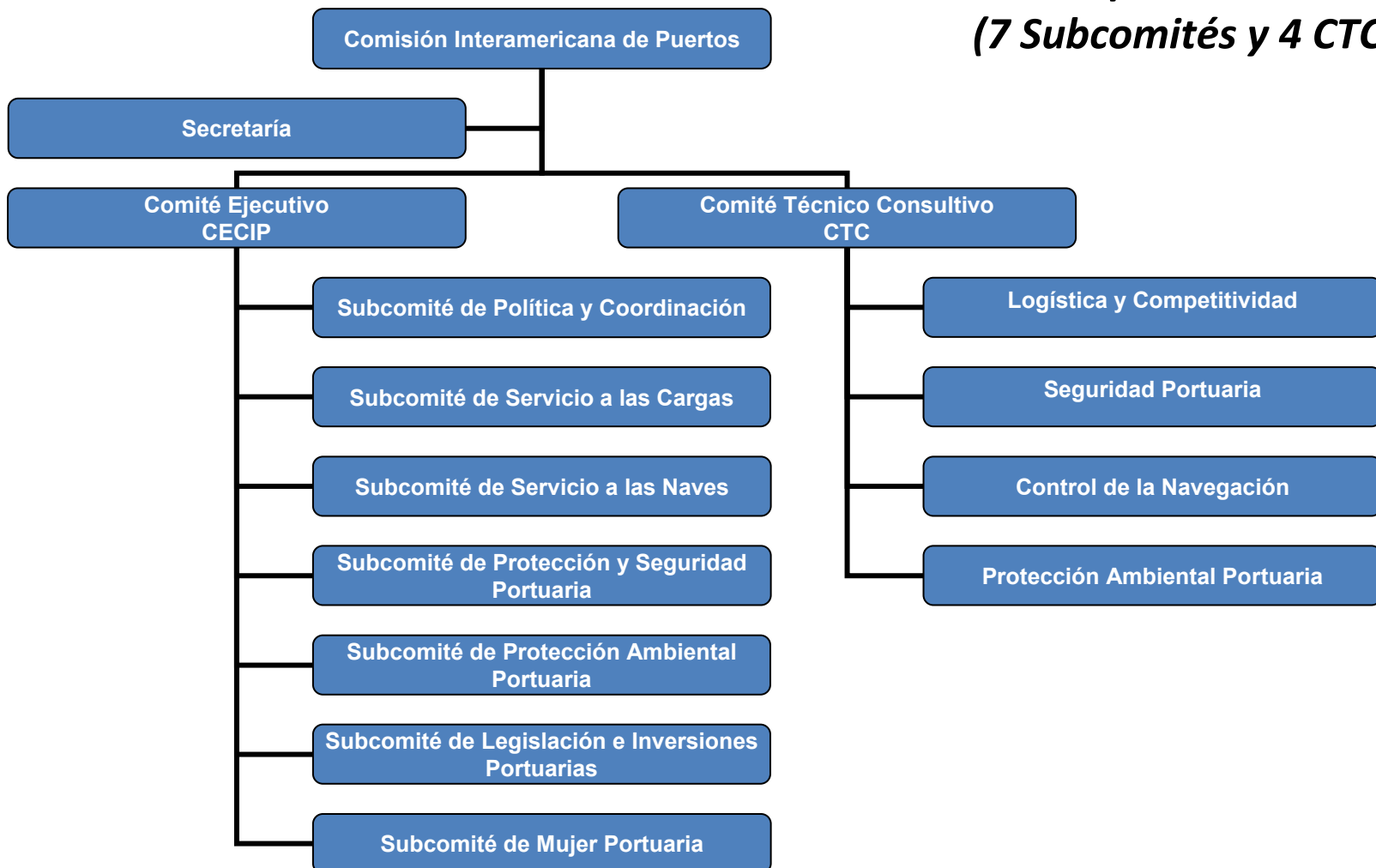
Las Áreas Temáticas Prioritarias consolidan los temas del Plan de Acción 2008-2011, se construyen en los ejes Temáticos de la Cumbre de las Américas sobre Seguridad y Conectividad y en las nuevas tendencias internacionales



# Estructura Actual de la CIP



Organización de los Estados Americanos



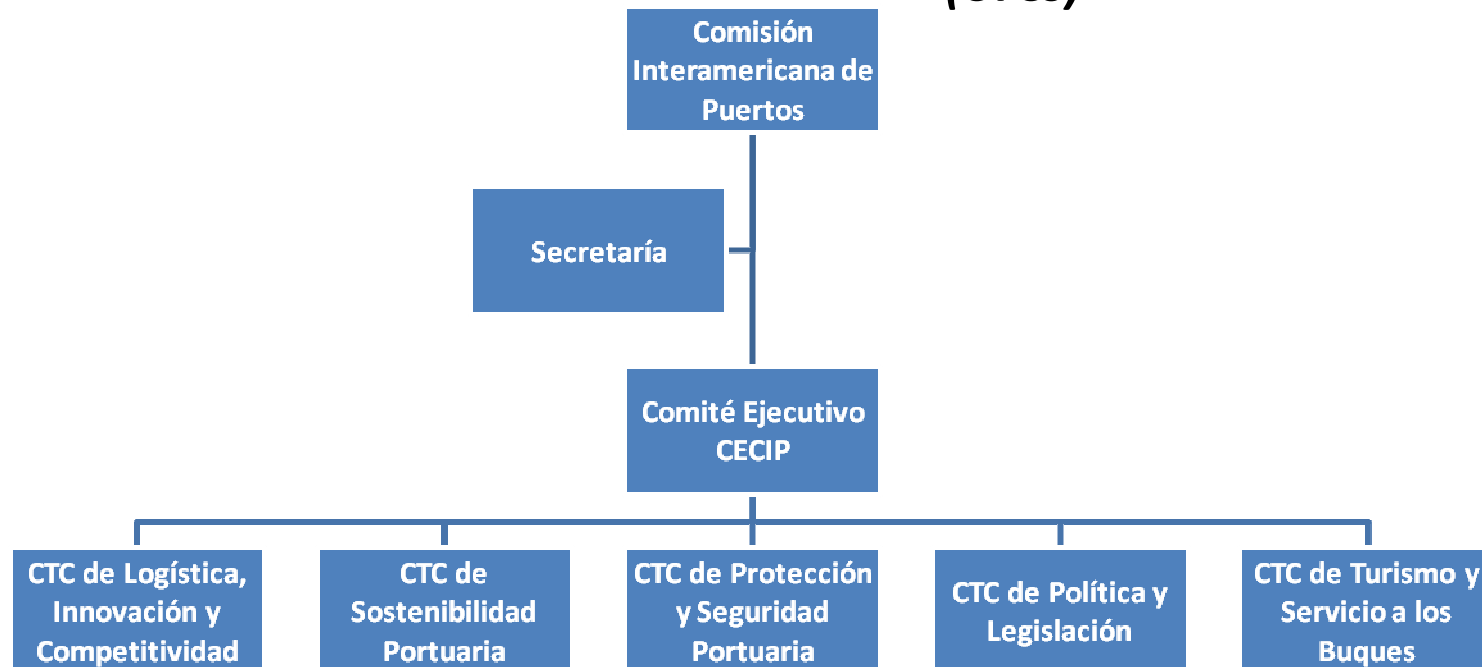


# Una Estructura Propuesta más Simple



Organización de los Estados Americanos

## *5 Comités Técnicos Consultivos (CTCs)*







## Objetivo 1. Simplificación de la estructura de la CIP para Impulsar la Cooperación



Organización de los Estados Americanos

- **Los Comités Técnicos Consultivos (CTC):**
  - **Un** CTC por Área Temática Prioritaria (5)
  - Presidente y Vicepresidente, VP podrá ser miembro asociado
  - Periodo bianual, mismo que Plan de Acción: informes anuales y evaluación de gestión
  - Mínimo de 5 Estados miembros, con aprobación de la mayoría de la CIP
  - Función principal: cumplimiento de objetivos del Plan de Acción de la CIP
  - Los CTC, a petición de al menos 5 Estados miembros, podrán solicitar a la CIP autorización para crear grupos de trabajo para temas concretos en temas técnicos o transversales



## Objetivo 1. Simplificación de la estructura de la CIP para Impulsar la Cooperación



Organización de los Estados Americanos

- **El Comité Ejecutivo de la CIP:**
  - Numero de representantes: se reduce de 15 a 8 miembros
  - Funciones, incorporando aquellas del Subcomité de Políticas y Coordinación: planificar y coordinar actividades, preparar presupuesto de la CIP, establecer programa de trabajo y coordinar actividades interamericanas, entre otras
- **Los Grupos de Trabajo:**
  - Un coordinador técnico (Estado miembro o miembro asociado)
  - No serán órganos permanentes, con actividades específicas y presupuesto asignado
  - Funciones: apoyar en la elaboración de informes, documentos técnicos, capacitaciones y recomendaciones según el caso



## Objetivo 2. Fortalecer la Operatividad de la CIP



Organización de los Estados Americanos

- Crear valor agregado: reuniones más cortas, expertos internacionales y mayor oportunidad de diálogo e intercambio de experiencias
- Limitar el número de resoluciones
- Promover la creación de CIPnet, un centro de intercambio de información para la comunidad de prácticas
- Ampliar la oferta de capacitación con cursos on-line, pasantías e intercambios de información
- Uso de mecanismos virtuales para reuniones de los diferentes foros



## Objetivo 2. Fortalecer la Operatividad de la CIP



Organización de los Estados Americanos

- Diseminar beneficios de afiliación de miembros asociados:
  - Acceso directo a foros interamericanos de la CIP
  - Acceso a información estratégica e intercambio de prácticas
  - Ampliación de red de contactos
  - Participación en toma de decisiones
  - Colaboración en formulación de políticas
  - Acceso a oferta permanente de capacitación técnica



## Objetivo 3. Potenciar Impacto y Alcance de la CIP para el Desarrollo Portuario con Enfoque Integral



Organización de los Estados Americanos

- Promover la certificación técnica con diplomados (módulos), en convenio con universidades y otros organismos
- Al menos un curso anual en inglés dirigido a los Estados miembros del Caribe
- Fortalecer y establecer alianzas estratégicas para ampliar oferta de actividades
- Promover un mejor uso de los recursos financieros y en especie, con énfasis en el apoyo a los Estados miembros de menores recursos
- Fortalecer las relaciones con los socios internos de la OEA en temas de Competitividad, Turismo, Comercio, Responsabilidad Social y Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Sostenible y Seguridad Multidimensional
- Promover la participación del sector privado y otros organismos afines utilizando herramientas de comunicación regional como CIPnet, la revista CIP, etc



**Muchas gracias por su atención.  
Thank you for your attention.  
Merci pour votre attention.  
Muito obrigado pela sua atenção.**

